

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE MEDELLÍN**

Medellín, junio cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021)

Se incorpora el memorial que antecede de fecha 08 de agosto de 2019, correspondiente al envío de la correspondiente Citación por Aviso a la parte demandada COORDINADORA MERCANTIL S.A. con la certificación y/o constancia expedida por SERVIENTREGA S.A. de haber sido entregada la comunicación.

Se deja constancia que la parte demandada COORDINADORA MERCANTIL S.A. se notificó personalmente en el Despacho el día 31 de julio de 2019 a través del Segundo Suplente del Gerente, y que el proceso tiene fijada fecha de audiencia para el día 6 de agosto de 2021 a las 9:30 a.m.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'LDLVA'.

**LUIS DANIEL LARA VALENCIA
JUEZ**

ESTADO No. ____ fijado hoy en la Secretaría de
este Despacho a las 8 a.m. Medellín, MES ____ DÍA ____ DE 2021.

Secretaria